**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL – CONVOCATORIA PARA LA INTEGRACIÓN DE CONSEJOS CONSULTIVOS CIUDADANOS**

**DATOS DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO.** La Dirección de Gobierno y Asuntos Políticos de la Secretaría del Ayuntamiento del Municipio de Monterrey, con domicilio en el segundo piso del Palacio Municipal, Zaragoza Sur, sin número, zona Centro, Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000; es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por los artículos 3 fracción II, 26 y 27 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y artículos 3 fracción II, 27, 28 y 29 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León y demás normatividad que resulte aplicable.

**DATOS PERSONALES QUE SERÁN SOMETIDOS A TRATAMIENTO.** Del solicitante serán tratados, nombre y apellidos, identificación oficial, correo electrónico, teléfono, domicilio para oír y recibir notificaciones, residencia, Registro Federal de Contribuyentes (RFC), y firma autógrafa; del representante legal (en su caso) serán tratados, nombre y apellidos, identificación oficial, correo electrónico, teléfono, domicilio para oír y recibir notificaciones, residencia, Registro Federal de Contribuyentes (RFC), y firma autógrafa.

**FUNDAMENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.** El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en el artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 8 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; los artículos 1, 3, fracción II, 16 al 31, 70, 83, 85 y demás relativos, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados; artículos 3, fracción II, 16 al 35, 81, 97, 99 de Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León y demás relativos que resulten aplicables; artículo 91 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León; artículos 16 fracción I, 17, 18, 19, 21 y demás aplicables del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Monterrey.

**FINALIDADES.** Sus datos personales son necesarios para validar los requisitos solicitados en el procedimiento de las Convocatorias para la Integración de los Consejos Consultivos Ciudadanos. Asimismo, los datos personales que nos proporcione podrán ser utilizados para contar con datos de control, estadísticos e informes sobre el servicio brindado.

**MANIFESTACIÓN DE NEGATIVA PARA EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES**. Podrá manifestar su negativa de tratamiento de sus datos personales directamente en las instalaciones de la Dirección de Gobierno y Asuntos Políticos de la Secretaría del Ayuntamiento del Municipio de Monterrey, con domicilio en el segundo piso del Palacio Municipal, Zaragoza Sur, sin número, zona Centro, Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000; o acudiendo directamente ante la Unidad de Transparencia de Administración Pública Centralizada del Municipio de Monterrey (Dirección de Transparencia de la Contraloría Municipal), con domicilio en **Hidalgo número 443, piso 1, en la colonia Centro, de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000**, y/o por medio del correo electrónico transparencia.soporte@monterrey.gob.mx.

**TRANSFERENCIAS**. Los Datos Personales se comunicarán a la Comisión del Ayuntamiento correspondiente con la finalidad de validar los requisitos solicitados en las Consultas Públicas respecto a la modificación y expedición de los reglamentos municipales, Convocatorias para la integración de los Consejos Consultivos Ciudadanos y posterior publicación en la Gaceta Municipal. No se realizarán transferencias adicionales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Para el caso de estos mecanismos para la participación de la ciudadanía, se le informa que se recabarán fotografías y/o vídeos, los cuales serán transferidos en trámites internos administrativos como evidencia del mismo y podrán ser compartidos en redes sociales oficiales de este Gobierno Municipal.

**MECANISMOS PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS ARCO.** Es de suma importancia mencionar que Usted cuenta con la posibilidad de ejercer en todo momento sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de sus Datos Personales (Derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de Administración Pública Centralizada del Municipio de Monterrey (Dirección de Transparencia de la Contraloría Municipal), con domicilio en **Hidalgo número 443, piso 1, en la colonia Centro, de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000**; la cual apoyará en el trámite de sus solicitudes para el ejercicio de estos derechos y atenderá cualquier duda que pudiera tener respecto al tratamiento de su información, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, dirigiendo su solicitud de Derechos ARCO ante el sujeto obligado denominado “Monterrey” en la liga: [https://www.plataformadetransparencia.org.mx/](http://nl.infomex.org.mx/) o bien, al correo electrónico: transparencia.soporte@monterrey.gob.mx

Aunado a lo anterior, usted tiene el derecho de acceder a los datos personales que obren en posesión de la Secretaría del Ayuntamiento y a conocer la información relacionada con las condiciones y generalidades de su tratamiento (Acceso). Asimismo, en caso de que su información de carácter personal se encuentre desactualizada, inexacta o incompleta, es su derecho solicitar la corrección de la misma (Rectificación). Igualmente, puede solicitar que se elimine su información de nuestras bases de datos o sistemas de tratamiento, cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstos en los Lineamientos sobre principios y deberes de protección de datos personales en posesión de los sujetos obligados, así como en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León. También, cuando hayan dejado de ser necesarios para la finalidad para la cual fueron recabados (Cancelación). Asimismo, usted puede oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición).

Ahora bien, de conformidad con el artículo 63, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León, se hace de su conocimiento que la solicitud de derechos ARCO, deberá contener los requisitos mínimos que se describen a continuación:

I) El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones.

II) Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante;

III) De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud;

IV) La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;

V) La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular;

VI) Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

Por otra parte, si Usted desea conocer más sobre el procedimiento y requisitos para el ejercicio de sus derechos ARCO, puede acudir personalmente a la Unidad de Transparencia ubicada en la dirección mencionada en párrafos anteriores, y/o enviar un correo electrónico a transparencia.soporte@monterrey.gob.mx

**MODIFICACIONES AL AVISO.** El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o normativos; de nuestras propias necesidades por los servicios que ofrecemos; de nuestras prácticas de privacidad, las cuales en su caso serán publicadas en http://www.monterrey.gob.mx/transparencia/AvisosDePrivacidad.html.

Al suscribir este formato, ESTÁ CONSINTIENDO EL TRATAMIENTO Y TRANSMISIÓN de sus datos personales para las finalidades aquí señaladas.

*Fecha de última Actualización 25/Enero/2023*